FRESENIUS
MEDICAL CARE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO -HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE".

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

BUCARAMANGA, 22 DE ENERO DE 2025

AVENIDA CARRERA 7 No. 156-10 TELEFONO (091) 2941400 BOGOTA

Rosmira.Sanchez@davita.com/Sofia.Rodriguez2@davita.com/Danny.Garnica1@davita.com

000073

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NIT: 830007355 2
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00007321

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/10/08

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 2.168 DE LA NOTARÍA 41 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ DEL 1 DE AGOSTO DE 1.995, INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 1.995 BAJO EL NO. 503.558 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: FRESENIUS COLOMBIA LIMITADA.
POR E.P. NO. 2.874 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1.996, NOTARÍA 41 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, INSCRITA EL 20 DE DICIEMBRE DE 1.996, BAJO EL NO.567.247 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU RAZÓN SOCIAL DE: "FRESENIUS COLOMBIA LIMITADA", POR LA DE: "FRESENIUS MEDICAL CARE

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

COLOMBIA LIMITADA".
POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 3136 DE LA NOTARÍA 41 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C., DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1999, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 1999, BAJO EL NO. 710672 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA EN SOCIEDAD ANÓNIMA BAJO EL NOMBRE DE: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 1 DE AGOSTO DE 2095.

REPRESENTACION LEGAL

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, ABSOLUTAS Y TEMPORALES POR EL PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTES LOS CUALES SERÁN NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA.POR ACTA NO. 228 DEL 13 DE ENERO DE 2023, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA
EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 18 DE ENERO DE 2023 CON EL NO. 02922877 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR MAURICIO ECHAVARRIA ESTRADA	C.C. NO. 98566062

POR ACTA NO. 186 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 3 DE OCTUBRE DE 2019 CON EL NO. 02512059 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA PATRICIA FLOREZ PAEZ	C.C. NO. 51939916

POR ACTA NO. 228 DEL 13 DE ENERO DE 2023, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 18 DE ENERO DE 2023 CON EL NO. 02922877 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ROSARIO PUMAREJO GAMARRA	C.C. NO. 72213329

FACULTADES:
EL GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DE MANERA PARTICULAR EJERCERÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA SUERTE DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES, EN LOS ESTRADOS O POR FUERA DE ELLOS; B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y, OPERACIONES PREVISTOS EN EL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD, CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y ESTOS ESTATUTOS. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES

O INTERÉS DE LA SOCIEDAD; D) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y POSTERIORMENTE A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL INFORME DE GESTIÓN, EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, EL DETALLE DE ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; TAMBIÉN SE DEBERÁ INCLUIR UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD CON INCLUSIÓN DE TODOS LOS DATOS CONTABLES Y ESTADÍSTICOS QUE EXIGE LA LEY, ASÍ COMO INFORMACIÓN SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, Y SOBRE LAS REFORMAS Y AMPLIACIONES QUE ESTIME ACONSEJABLES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; E) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO SEA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O DE LA JUNTA DIRECTIVA; F) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS TENDIENTES A CONSERVAR LOS ACTIVOS SOCIALES; G) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, Y HACER LAS CONVOCATORIAS QUE LE SEAN ORDENADAS HACER POR LEY O POR LOS ESTATUTOS, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN ESTOS ESTATUTOS; H) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, Y SUMINISTRARLE LA INFORMACIÓN Y REPORTES QUE LE SEAN SOLICITADOS; I) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA; J) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODAS LAS EXIGENCIAS QUE LA LEY LE IMPONE PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL. F) ÚNICAMENTE CON LA FIRMA DE DOS (2) DE LOS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL O SUPLENTES SE PODRÁ AUTORIZAR A APERTURA DE CUALQUIER TIPO DE CUENTA BANCARIA CON ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO. PARÁGRAFO PRIMERO: EL PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL ESTARÁ FACULTADO PARA: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN PROCESOS JUDICIALES, ASÍ COMO DAR RESPUESTA A TUTELAS Y DERECHOS DE PETICIÓN. 2. DAR TRÁMITE, RESPONDER, Y EN GENERAL REALIZAR TODAS LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA REPRESENTAR ADECUADAMENTE A LA SOCIEDAD EN LOS PROCESOS DE LA VÍA GUBERNATIVA ANTE LAS AUTORIDADES DE SALUD DE LOS NIVELES LOCAL, DISTRITAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, ESPECÍFICAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS D HABILITACIÓN Y LAS INVESTIGACIONES EN MATERIA DE SALUD 3. SUSCRIBIR LAS SIGUIENTES CLASES DE CONTRATOS, MODIFICACIONES A LOS MISMOS, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS COMERCIALES, ACTAS DE INICIO DE EJECUCIÓN Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y DEMÁS ACTOS CONDUCENTES A LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS MISMOS: A) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, TALES COMO, PERO NO LIMITADOS A LOS SERVICIOS DE ASEO, CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, FUMIGACIÓN, JARDINERÍA Y ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL. B) CONTRATOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A) CONTRATOS RELACIONADOS CON SISTEMAS, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES. D) CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. E) CONTRATOS DESTINADOS AL SUMINISTRO DE MATERIALES DE TRABAJO (MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA) DESTINADOS TANTO A LA OFICINA CENTRAL COMO A LAS UNIDADES RENALES. F) CONTRATOS DE LEASING SOBRE MAQUINARIA, VEHÍCULOS

Y EQUIPOS DE CÓMPUTO. G) CONTRATOS CON EMPRESAS ASEGURADORAS, CORREDORES DE SEGUROS Y REASEGURADORAS. 4. SUSCRIBIR CONTRATOS LABORALES CON PERSONAS NATURALES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS A LOS MISMOS, ASÍ COMO CUALQUIER CERTIFICACIÓN, NOTIFICACIÓN, ACTAS DE TERMINACIÓN, CONCILIACIÓN, TRANSACCIÓN Y CUALQUIER DOCUMENTO RELACIONADO CON TALES CONTRATOS, ASÍ COMO FIRMAR Y PRESENTAR FORMULARIOS, SOLICITUDES DE AFILIACIÓN, NOVEDADES Y, EN GENERAL, DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES DE CARÁCTER LABORAL DE LA SOCIEDAD RESPECTO DE SUS EMPLEADOS, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A, FIRMAR CERTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELATIVOS AL RECONOCIMIENTO O PAGO DE SALARIOS, APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD Y PENSIONES, CESANTÍAS Y DEMÁS PRESTACIONES SOCIALES, RIESGOS PROFESIONALES, APORTES PARAFISCALES E INDEMNIZACIONES Y RESPONDER REQUERIMIENTOS Y OFICIOS ANTE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, INCLUYENDO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, SENA Y DEMÁS ENTIDADES, PÚBLICAS O PRIVADAS, INTEGRANTES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL. 5. SUSCRIBIR Y PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) Y CUALQUIER OTRA ENTIDAD NACIONAL, DEPARTAMENTAL, LOCAL O DISTRITAL, DECLARACIONES DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A, IMPUESTO DE RENTA, INDUSTRIA Y COMERCIO, ICA, RETENCIONES EN LA FUENTE CUALQUIER IMPUESTO, ESTAMPILLAS; ASÍ COMO SUSCRIBIR CORRECCIONES A LAS MISMAS, RESPONDER CUALQUIER REQUERIMIENTO, OFICIO O COMUNICACIÓN DE CUALQUIER AUTORIDAD FISCAL DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL O LOCAL, TRAMITAR DEVOLUCIONES Y SUSCRIBIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO RELACIONADO CON CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES. 6. SUSCRIBIR Y PRESENTAR ANTE EL BANCO DE LA REPÚBLICA, LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) Y CUALQUIER OTRA ENTIDAD COMPETENTE EN MATERIA CAMBIARIA, DECLARACIONES DE CAMBIO POR CUALQUIER CONCEPTO, CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS MISMAS, ACTUALIZACIONES, COMUNICACIONES, INFORMES Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ANTERIORES O CON CUALQUIER OBLIGACIÓN O ACTUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE LAS REGULACIONES CAMBIARIAS Y DE COMERCIO INTERNACIONAL APLICABLES. 7. SUSCRIBIR TODA CLASE DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS DE LA SOCIEDAD INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A CONTRATOS CON SOCIEDADES DE INTERMEDIACIÓN ADUANERA, MANDATOS, PODERES, DECLARACIONES, AUTORIZACIONES PARA REALIZAR TRÁMITES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, RESPONDER REQUERIMIENTOS Y OFICIOS DE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA O CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO RELACIONADO CON LOS ANTERIORES Y EJECUTAR CUALQUIER ACTUACIÓN O TRÁMITE LEGAL EN EL QUE LA SOCIEDAD SEA PARTE Y/O QUE SEA REQUERIDO POR CUALQUIERA DE DICHAS AUTORIDADES O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A AGENTES DE ADUANAS, MINISTERIOS, POLICÍA NACIONAL, USUARIOS OPERADORES DE ZONA FRANCA. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁN OBLIGAR A LA SOCIEDAD ÚNICAMENTE HASTA POR UNA SUMA EQUIVALENTE A 100 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, CUANDO HAYAN DE SOBREPASAR DICHA SUMA DEBERÁN CONTAR CON LA APROBACIÓN PREVIA Y ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
AV. CARRERA 7 N° 156 - 10 PISO 26 EDIFICIO TORRE KRYSTAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: BARRANCAS
TELEFONO 1: 2941400
TELEFONO 2: 3166938928
CORREO ELECTRONICO: IMPUESTOS.FRESENIUSCOL@FRESENIUSMEDICALCARE.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
AV. CARRERA 7 N° 156 - 10 PISO 26 EDIFICIO TORRE KRYSTAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: BARRANCAS
TELEFONO 1: 2941400
TELEFONO 2: 3166938928
CORREO ELECTRONICO: IMPUESTOS.FRESENIUSCOL@FRESENIUSMEDICALCARE.COM
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE:	$163.810.407.000,00
ACTIVO TOTAL:	$252.693.278.000,00
PASIVO CORRIENTE:	$123.247.503.000,00
PASIVO TOTAL:	$137.726.254.000,00
PATRIMONIO:	$114.967.024.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$31.215.559.000,00
GASTOS DE INTERESES:	$8.482.444.000,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

000078

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,32
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,54
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	3,68

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,27
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,12

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
42	16	15	00	EQUIPO DE DIÁLISIS PERITONEAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS
42	16	16	00	EQUIPO DE HEMODIÁLISIS EXTRACORPÓREA Y SUMINISTROS
85	10	15	00	CENTROS DE SALUD
85	10	16	00	PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85	12	16	00	SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85	12	17	00	SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.417,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 956,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPETROL S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 383,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EPS SURAMERICANA S. A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 667,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 398,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SALUD RENAL S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.435,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - FOSCAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 709,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA Y DE INSUMOS MEDICOS CFIM SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.544,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

42	16	15	00		42	16	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA CHICAMOCHA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.465,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION FOSUNAB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.313,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15.545,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO COMFAORIENTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.401,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EPS SURAMERICANA S. A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 51.312,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 398,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA BELO HORIZONTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 606,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	17	00

| 85 | 10 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.267,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 85 | 10 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.860,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 85 | 10 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.488,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 85 | 10 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.056,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 85 | 10 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.386,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
| 85 | 10 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11.512,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
| 85 | 10 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA VERSALLES S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 634,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
| 85 | 12 | 16 | 00 |

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
| 85 | 10 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 938,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00		85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA LOS NOGALES S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.065,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00		85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DAVITA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 22.085,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	15	00		42	16	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 573,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

| 85 | 12 | 16 | 00 | | 85 | 10 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO COMFAORIENTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.910,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00		85	12	16	00		85	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.709,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00		85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION VALLE DEL LILI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.559,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	15	00		42	16	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL PABLO TOBON URIBE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 938,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NEFROLOGICO DEL CHOCO SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 210,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PIJAOS SALUD EPSI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 600,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PIJAOS SALUD EPSI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 310,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

85	10	15	00		85	12	16	00		85	12	17	00

85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RENALVIDA SERVICIOS DE TERAPIAS ESPECIALIZADAS S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 161,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	15	00		42	16	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.526,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00		85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EPS SURAMERICANA S. A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75.588,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	15	00		85	10	16	00		85	12	16	00
85	12	17	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL MEDISALUD UT
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.049,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	15	00		85	10	16	00		85	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.723,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	15	00		85	10	16	00		85	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA ANTIOQUIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 141,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	15	00		85	10	16	00		85	12	16	00
85	12	17	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 706,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	15	00
85	10	16	00
85	12	16	00
85	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 398,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 929,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA CHICAMOCHA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 813,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 488,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO S.A. SOMER S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	16	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO CARDIOVASCULAR SOMER INCARE S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 61,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	17	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE EN RELACION CON LA VINCULACION DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL, REPORTA:

***
MATRIZ:
NOMBRE: FRESENIUS MEDICAL CARE AG FMC AG
IDENTIFICACION: 00000830022047
DOMICILIO: ALEMANIA
SUBORDINADA:
NOMBRE: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
IDENTIFICACION: 000008300073552
DOMICILIO: BOGOTA D.C.
***
MATRIZ:
NOMBRE: FRESENIUS MEDICAL CARE AG & CO KGAA
IDENTIFICACION: 00008300220471
DOMICILIO: ALEMANIA
SUBORDINADA:
NOMBRE: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
IDENTIFICACION: 000008300073552
DOMICILIO: BOGOTA D.C.
***
MATRIZ:
NOMBRE: FRESENIUS MEDICAL CARE AG
IDENTIFICACION: 00000083002204
DOMICILIO: ALEMANIA
SUBORDINADA:
NOMBRE: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
IDENTIFICACION: 000008300073552
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA*****

QUE EL DIA 08 DEL MES DE OCTUBRE DE 2024 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00859201 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
MUNICIPIO: ARMENIA (QUINDIO)
NUMERO DEL CONTRATO: 35-7-200081-13
FECHA INICIO: 2013/07/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 4.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8692 ACTIVIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/08/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00450867
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
MUNICIPIO: ARMENIA (QUINDIO)
NUMERO DEL CONTRATO: 35-7-20063-14
FECHA INICIO: 2014/05/23
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00
CLASIFICACION CONTRATO
85121700 SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00487520
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 16507
FECHA INICIO: 2017/04/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 480.091.530,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101700 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/06/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00604893
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 16509
FECHA INICIO: 2017/04/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 643.496.818,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101700 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/06/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00604894
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 16511
FECHA INICIO: 2017/04/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.340.048.748,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101700 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/06/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00604895
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 25056
FECHA INICIO: 2018/01/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.444.760.701,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101700 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622824
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 25057
FECHA INICIO: 2018/01/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.726.342.148,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101700 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622825
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20122-17
FECHA INICIO: 2017/10/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.489.872.429,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622034
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20124-17
FECHA INICIO: 2017/10/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.371.811.520,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622039
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20125-17
FECHA INICIO: 2017/10/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.542.826.435,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622042
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20126-17
FECHA INICIO: 2017/10/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 4.117.645.588,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622043
ENTIDAD CONTRATANTE: CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-0263-2013 02/08/2013
FECHA INICIO: 2013/08/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 846.720.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8610 ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/09/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00453533
ENTIDAD CONTRATANTE: CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-0265-2012
FECHA INICIO: 2012/09/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 10.396.050.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32801 SERVICIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/10/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00418418
ENTIDAD CONTRATANTE: CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-0323-2013 02/12/2013
FECHA INICIO: 2013/12/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 156.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8610 ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00464146
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-0587-2011
FECHA INICIO: 2011/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 885.870.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32801 SERVICIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00390819
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-463-2009
FECHA INICIO: 2009/10/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 6.535.551.000,00
CLASIFICACION CONTRATO

32801 SERVICIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314987
ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO (META)
NUMERO DEL CONTRATO: 101050-43
FECHA INICIO: 2010/09/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 30.120.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
30603 PRODUCTOS FARMACEUTICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00348030
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20020-2013
FECHA INICIO: 2013/04/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 8.732.102.081,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8692 ACTIVIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/05/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00440239
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 097-03-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2019
FECHA INICIO: 2019/03/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 70.961.568,00
CLASIFICACION CONTRATO
42161800 EQUIPO Y SUMINISTROS DE TERAPIA RENAL SUSTITUTIVA CONTINUA (CRRT)
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/03/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00661830
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 33025
FECHA INICIO: 2018/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 7.072.370.518,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101500 CENTROS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/04/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00674865
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 33028
FECHA INICIO: 2018/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.037.456.752,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101500 CENTROS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/04/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00674866
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 097-01-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2019
FECHA INICIO: 2019/03/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 79.330.885,00
CLASIFICACION CONTRATO
42161800 EQUIPO Y SUMINISTROS DE TERAPIA RENAL SUSTITUTIVA CONTINUA (CRRT)
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/03/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00661828
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 097-02-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2019
FECHA INICIO: 2019/03/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 55.438.370,00
CLASIFICACION CONTRATO
42161800 EQUIPO Y SUMINISTROS DE TERAPIA RENAL SUSTITUTIVA CONTINUA (CRRT)
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/03/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00661829
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 097-04-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2019
FECHA INICIO: 2019/03/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 57.979.707,00
CLASIFICACION CONTRATO
42161800 EQUIPO Y SUMINISTROS DE TERAPIA RENAL SUSTITUTIVA CONTINUA (CRRT)
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/03/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00661831
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20123-17
FECHA INICIO: 2017/10/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.201.533.396,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622036
ENTIDAD CONTRATANTE: CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CR11-091-2014

FECHA INICIO: 2014/02/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 245.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8512 EDUCACIÓN PREESCOLAR
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/03/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00468178

CONTRATOS EJECUTADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20020-2013
FECHA INICIO: 2013/04/16
FECHA TERMINACION: 2014/08/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 8.732.102.081,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8692 ACTIVIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00496402
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20058-2011
FECHA INICIO: 2011/06/09
FECHA TERMINACION: 2013/04/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 11.935.855.679,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 17.605.405.015,00
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/07/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00490707
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20162-14
FECHA INICIO: 2014/10/31
FECHA TERMINACION: 2017/09/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 19.677.528.206,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
85121700 SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/11/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00500322
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO: CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER)
NUMERO DEL CONTRATO: 031-2014

FECHA INICIO: 2014/06/04
FECHA TERMINACION: 2014/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 150.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8692 ACTIVIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/07/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00489779
ENTIDAD CONTRATANTE: CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES -
CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-0090-2014
FECHA INICIO: 2014/07/08
FECHA TERMINACION: 2014/08/07
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.942.500.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
85101500 CENTROS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/08/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00493541
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-0311-2011
FECHA INICIO: 2011/05/03
FECHA TERMINACION: 2011/10/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 549.900.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 549.900.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32801 SERVICIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00366918
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-0513-2011
FECHA INICIO: 2011/11/01
FECHA TERMINACION: 2012/01/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 550.050.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 550.050.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32801 SERVICIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00387125
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-214-2009
FECHA INICIO: 2009/05/01
FECHA TERMINACION: 2010/05/01
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.171.400.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 4.342.800.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32801 SERVICIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314987
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-577-2009

FECHA INICIO: 2009/10/27
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 180.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
30603 PRODUCTOS FARMACEUTICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314987
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20058-2011
FECHA INICIO: 2011/06/09
FECHA TERMINACION: 2013/04/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 11.935.855.679,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
20310 SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/07/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00369852
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20085-2010
FECHA INICIO: 2010/08/06
FECHA TERMINACION: 2011/06/08
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 4.799.160.036,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 7.092.585.753,00
CLASIFICACION CONTRATO
20310 SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/09/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00338782
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20139-2009
FECHA INICIO: 2009/11/13
FECHA TERMINACION: 2010/08/05
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 45.043.433.450,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 683.146.560,00
CLASIFICACION CONTRATO
32801 SERVICIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00324898
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 19965
FECHA INICIO: 2017/10/01
FECHA TERMINACION: 2018/09/15

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.489.872.429,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/04/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00674873
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 19963
FECHA INICIO: 2017/10/01
FECHA TERMINACION: 2018/10/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 3.201.533.396,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/04/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00674877
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 19964
FECHA INICIO: 2017/10/01
FECHA TERMINACION: 2018/10/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.371.811.520,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/04/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00674879
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 19961
FECHA INICIO: 2017/10/01
FECHA TERMINACION: 2018/10/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 4.117.645.588,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/04/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00674885
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 156-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2019
FECHA INICIO: 2019/08/21
FECHA TERMINACION: 2019/10/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 53.343.548,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
85111600 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00693356
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 19962
FECHA INICIO: 2018/10/01

FECHA TERMINACION: 2018/10/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.542.826.435,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
85101600 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/04/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00674883

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 68,000

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

Fresenius Medical Care Colombia S. A.

Estados financieros separados

31 de diciembre de 2023

pwc

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Fresenius Medical Care Colombia S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Fresenius Medical Care Colombia S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fresenius Medical Care Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Fresenius Medical Care Colombia S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A los señores Accionistas de
Fresenius Medical Care Colombia S. A.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

pwc

A los señores Accionistas de
Fresenius Medical Care Colombia S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

pwc

A los señores Accionistas de
Fresenius Medical Care Colombia S. A.

d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fresenius Medical Care Colombia S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 06 de septiembre de 2024.

Vivian Stefanny Yacumal Murillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187324-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
6 de septiembre de 2024

Certificación del Representante Legal y Contador

A los señores Accionistas de
Fresenius Medical Care Colombia S. A.

6 de septiembre de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador de Fresenius Medical Care Colombia S. A.certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años 2023 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.

c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

d. Todos los elementos durante los años 2023 y 2022 han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Claudia Patricia Flórez Páez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Liliana Andrea Ballén Flórez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 131046-T
(Ver certificación adjunta)

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	31 de diciembre 2023	2022
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	44,620,825	41,315,134
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	7	110,126,760	193,374,368
Inventarios	10	6,418,220	52,800,174
Activos por impuestos	8	2,334,208	11,772,542
Otros activos no financieros		310,394	424,463
Total activo corriente		**163,810,407**	**299,686,681**
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	11	40,803,304	47,736,863
Intangibles	11	6,460,750	6,513,525
Activos por derecho de uso	12	21,217,776	24,371,562
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	13	-	195,301,817
Activos por impuestos diferidos	16	20,401,041	20,185,423
Total activo no corriente		**88,882,871**	**294,109,190**
Total activos		**252,693,278**	**593,795,871**
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	14	-	5,496,847
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	92,011,953	62,758,414
Beneficios a los empleados	18	14,373,857	13,375,017
Pasivos por arrendamientos	12	8,015,940	7,371,866
Pasivos por impuestos corrientes	8	5,288,181	3,506,418
Provisiones	17	3,557,573	2,312,285
Total pasivo corriente		**123,247,503**	**94,820,847**
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	15	-	70,000,000
Pasivos por arrendamiento	13	14,478,751	20,303,642
Total pasivo no corriente		**14,478,751**	**90,303,642**
Total pasivos		**137,726,254**	**185,124,489**
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	19	17,516,969	17,516,969
Prima en colocación de acciones		92,181,304	161,552,142
Reservas	19	-	238,486,581
Resultado acumulado		5,268,751	(8,884,310)
Total patrimonio		**114,967,024**	**408,671,382**
Total patrimonio y pasivos		**252,693,278**	**593,795,871**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Claudia Patricia Flórez Páez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Liliana Andrea Ballén Flórez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 131046-T
(Ver certificación adjunta)

Vivian Stefanny Yacumal Murillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187324-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre 2023	2022
Ingresos	20	440,350,422	430,762,617
Costo de ventas	21	(303.100.104)	(318,137,649)
Utilidad bruta		**137.250.318**	**112,624,968**
Otros Ingresos	22	2,854,280	300,310
Gastos de venta	23	(59.225.679)	(72,340,584)
Gastos administración	24	(48,198,061)	(30,662,147)
Otros gastos	25	(1,465,298)	(1,756,169)
Utilidad operacional		**31,215,559**	**8,166,378**
Diferencia en cambio, neta		4,100,374	(2,130,049)
Costos financieros	26	(10,784,978)	(9,271,357)
Participación en las ganancias de los asociados	14	411,456	4,160,965
Utilidad antes de la provisión para el impuesto sobre la renta		**24,942,411**	**925,937**
Provisión para impuesto sobre la renta, neto	27	(13,798,341)	2,508,625
Utilidad neta		**11,144,070**	**3,434,562**
Utilidad neta por operaciones continuadas		**11,685,686**	**4,069,454**
Utilidad (pérdida) por operaciones descontinuadas		(541,616)	(634,892)
Utilidad neta del ano		**11,144,070**	**3,434,562**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Claudia Patricia Flórez Páez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Liliana Andrea Ballén Flórez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 131046-T
(Ver certificación adjunta)

Vivian Stefanny Yacumal Murillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187324-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva no distribuible	Reserva Para futuros ensanches	A disposición de accionistas	Resultados acumuladas	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2021	17,516,969	161,552,142	9,278,976	5,576,010	202,322,310	18,300,292	(9,309,879)	405,236,820
Apropiación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	3,008,993	-	(3,008,993)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	3,434,562	3,434,562
Saldos al 31 de diciembre de 2022	17,516,969	161,552,142	9,278,976	5,576,010	205,331,303	18,300,292	(8,884,310)	408,671,382
Apropiación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio cedido	-	(69,370,838)	(9,278,976)	(5,576,010)	(205,331,303)	(18,300,292)	3,550,608	(304,306,811)
Resultado cedido	-	-	-	-	-	-	(541,616)	(541,616)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	11,144,070	11,144,070
Saldos al 31 de diciembre de 2023	17,516,969	92,181,304	-	-	-	-	5,268,751	114,967,024

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Claudia Patricia Flórez Páez
Representante Legal (S)
(Ver certificación adjunta)

Liliana Andrea Ballén Flórez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 131046-T
(Ver certificación adjunta)

Vivian Stefanny Yacumal Murillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187324-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre 2023	2022
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		11,144,070	3,434,562
Ajustadas por:			
Impuesto sobre la renta	27	14,013,964	1,741,002
Depreciación propiedad planta y equipo	11	8,361,068	10,514,156
Depreciación derecho de uso	12	7,158,105	10,340,351
Amortización de intangibles	11	2,454,973	2,549,617
Deterioro de inventarios	10	2,819	189,276
Deterioro cuentas comerciales por cobrar	7	5,141,518	28,111,274
Método de participación patrimonial		-	(4,160,965)
Pérdida en retiro de equipo, neto	22-25	811,313	578,901
Pérdida en retiro de intangibles, neto	11	(24,102)	-
Diferencia en cambio no realizada		1,848,900	1,023,143
Intereses causados obligaciones financieras		-	7,010,947
Intereses causados sobre arrendamientos		2,302,534	2,268,000
Provisiones causadas	17	2,227,795	1,646,916
Impuesto diferido		(215,618)	(4,324,303)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar neto	7	(50,812,952)	(15,652,869)
Inventarios	10	(9,092,124)	(5,288,604)
Activos por impuestos corrientes	8	9,438,334	(2,674,116)
Otros activos no financieros		114,069	1,313,442
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	104,340,038	16,286,623
Pasivo por impuestos corrientes	8	(11,737,929)	912,954
Beneficios a los empleados	18	2,111,640	(2,063,512)
Provisiones	17	(982,507)	(2,611,075)
Flujos de efectivo de las actividades de operación (operaciones discontinuadas)		(541,616)	-
Efectivo neto generado por las operaciones:		**98,064,292**	**51,145,720**
Impuesto diferido		-	-
Intereses pagados arrendamientos		(2,302,534)	(2,268,003)
Intereses pagados préstamos		-	-
Efectivo neto generado por las actividades de operación:		**95,761,758**	**48,877,717**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión			
Producto de la baja de propiedad, planta y equipo		-	115,658
Adquisición de propiedades y equipos	11	(5,319,315)	(5,749,107)
Adquisición de intangibles	11	(2,401,717)	(1,113,721)
Pérdida en baja de intangibles		-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		**(7,721,032)**	**(6,747,170)**
Flujo de efectivo por las actividades de financiación			
Obligaciones financieras	14	(5,496,847)	-
Pago de préstamos con afiliadas	14	(70,000,000)	(3,280,560)
Pago por pasivo de arrendamiento	12	(9,185,136)	(9,991,587)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación		**(84,681,983)**	**(13,272,147)**
(Decremento) neto del efectivo y equivalente de efectivo		3,358,743	28,858,400
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año		41,315,134	12,456,734
Efectivo aportado		(53,052)	-
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	**44,620,825**	**41,315,134**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Claudia Patricia Flórez Páez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Liliana Andrea Ballén Flórez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 131046-T
(Ver certificación adjunta)

Vivian Stefanny Yacumal Murillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187324-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fresenius Medical Care Colombia S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó el 8 de agosto de 1995, mediante la Escritura Pública 2168 de la Notaría 41 de Bogotá, su duración legal es hasta el 1 de agosto de 2095. Su domicilio principal se encuentra en Bogotá D.C., en la Carrera 7ª No 156- 10 Piso 26.

Su objeto social la importación, comercialización, fabricación de equipos de diálisis, equipos médicos hospitalarios y venta de productos de diálisis, farmacéuticos y de cuidados intensivos; la proyección, construcción y organización de instalaciones de producción de productos farmacéuticos, de diálisis y centros técnico - médicos de diálisis, de cuidados intensivos y otros de naturaleza similar, así como la prestación de servicios médicos relativos a los procesos de diálisis, trasplantes y de cuidados intensivos y prestación de servicios médicos relativos a la nutrición enteral y parenteral hospitalaria y domiciliaria. La Compañía pertenece al grupo empresarial Fresenius Medical Care cuya matriz, Fresenius Medical Care AG & CO KGAA, está ubicada en Bad Homburg, Alemania.

En 2023, Mediante el Acta No.50 de Reunión Ordinaria de Asamblea General de Accionistas de Fresenius Medical Care Colombia S. A., se aprobó en su integridad el proyecto de escisión de la sociedad a favor de la sociedad beneficiaria Fresenius Medical Care S. A. S.

El 6 de junio de 2023, mediante la Escritura Pública No.1872; Fresenius Medical Care Colombia S. A.en adelante OldCo, "Sociedad Escindente" escindió en bloque una porción de su patrimonio a favor de la sociedad Fresenius Medical Care S. A. S. en adelante NewCO, "Sociedad Beneficiaria", el propósito de la Escisión es el siguiente:

- Separar las líneas de servicios médicos de aquellas dedicadas a la importación, comercialización y distribución de medicamentos y dispositivos médicos, particularmente equipos de diálisis en la normal operación de la Sociedad escindente.

- Como Resultado de la escisión proyectada, la sociedad escindente mantendrá las licencias y permisos necesarios para la prestación de servicios médicos al interior del territorio colombiano y la sociedad beneficiaria será titular de los registros sanitarios para la importación, comercialización y distribución de los medicamentos y dispositivos médicos, particularmente equipos de diálisis en Colombia.

Naturaleza de la Escisión

Se trató de una escisión parcial, mediante la modalidad de escisión por absorción (una sociedad existente fue la beneficiaria, adquiriendo como consecuencia de la escisión una de las líneas de negocio de FMC). En esta transacción no hubo sustancia comercial, es decir no hubo contraprestacion alguna, solamente se hizo sesion de la linea de negocio.

Fecha de la Escisión:

La escisión se registro mediante escritura publica el 06 de junio de 2023, sin embargo, a esta fecha aun estaban pendientes de formalizar la sesión de contratos con clientes y proveedores, no se había hecho la sustitución patronal de los empleados que pasarían a la NewCo, y por disponibilidad hasta ese momento no estaba el equipo de implementación de Insite para la parametrización de la nueva sociedad en el ERP, indispensable para la ejecución de todas las operaciones. Por esta razón solo hasta el 31 de octubre se pudo realizar la formalización de la escisión a nivel de cesión de contratos, sustitución patronal y migración de información hacia la nueva sociedad en SAP.

Este espacio de tiempo entre la fecha de escritura y la formalización de la operación (Junio vs Octubre) fue subsanada a través de un contrato de participación, acuerdo transitorio que actúa como facilitador para continuar con el negocio que se está transfiriendo como resultado de la escisión ya que la operación tal como la entendemos fue que OldCo (Fresenius Colombia) efectivamente ejecutó la mayoría de las actividades para este negocio en particular, lo que otorgó el derecho a una mayor cantidad de ingresos a la luz de las funciones y los riesgos asumidos, que incluyeron la atención al mercado y a los clientes.

Motivos por los que se llevo a cabo la escisión

De acuerdo con la estrategia organizacional de cambiar el modelo de negocio dividiendo la parte del servicio con producto, se separan los negocios de clínicas y suministro de productos y dispositivos médicos.

Los accionistas de la NewCo sonlos mismos accionistas de Oldco. Ambas sociedades resultaron controladas de forma indirecta por Fresenius Medical Care AG, como se presenta en el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Activos y Pasivos Transferidos

A continuación, se incluye el Balance de Fresenius Medical Care Colombia S. A., "Sociedad Escindente "al 31 de octubre de 2023 y el balance resultante de Fresenius Medical Care S. A. S., "Sociedad Escindida", a noviembre 01 de 2023, es decir al momento de la escision:

	Fresenius Medical Care Colombia S. A.	OLD Co.	New Co
	31 octubre 2023	31 octubre 2023	01 noviembre 2023
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	16,634,825	16,581,773	53,052
Deudores por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	238,315,870	109,396,828	128,919,041
Inventarios	63,169,681	7,698,422	55,471,259
Activos por impuestos corrientes	23,216,588	23,216,588	-
Otros activos no financieros	492,621	492,621	-
Otros activos corrientes escindidos	-	-	-
Total activos corrientes	**341,829,585**	**157,386,232**	**184,443,352**
Activos no Corrientes			
Deudores por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-
Propiedades planta y equipo neto	45,102,388	43,021,895	3,080,493
Activos intangibles	6,567,788	6,544,167	23,621
Activos por derechos de Uso	20,602,616	20,602,616	-
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	195,301,817	-	195,301,817
Activos por impuestos diferidos	20,185,423	20,185,423	-
Otros activos no corrientes escindidos	-	-	-
Total activos no corrientes	287,760,032	89,354,101	198,405,931
Total activos	**629,589,617**	**246,740,333**	**382,849,284**
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones financieras	-	-	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	145,536,418	68,601,015	76,935,403
Beneficios a empleados	17,407,234	16,294,435	1,112,799
Pasivos por arrendamiento	7,658,457	7,658,457	
Pasivos por impuestos corrientes	2,458,533	1,964,261	494,272,00
Provisiones	11,487,678	11,487,678	-
Otros pasivos corrientes escindidos	-	-	-
Total pasivos corrientes	184,548,320	106,005,846	78,542,474
Pasivos no Corrientes			
Obligaciones financieras		-	
Pasivos por arrendamientos	16,295,225	16,295,225	-
Total pasivos no corrientes	16,295,225	16,295,225	(78,250,00)
Total pasivos	**200,843,545**	**122,301,071**	**78,542,474**
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	17,516,969	17,516,969	-
Prima en colocación de acciones	161,552,142	92,181,304	69,370,838
Reservas	235,477,590	-	235,477,589
Ganancias acumuladas	(5,875,319)	(5,875,319)	-
Resultado del ejercicio	20,074,690	20,616,306	(541,616)
Total patrimonio	428,746,072	124,439,260	304,306,811
Total pasivos y patrimonio	**629,589,619**	**246,740,332**	**382,849,286**

Criterios de valoracion

Los activos y pasivos han sido valorados conforme a la Nota No 2 de bases de preparacion y politicas contables. la division para cada sociedad escindente y escindida fue basada en la alocacion del centro de beneficio que da la directriz de saber si corresponde al servicio o al producto.

En los activos, los rubros como la cartera fueron divididos de acuerdo al centro de beneficio y clientes que permitian identificar la naturaleza del negocio, los inventarios fueron facilimente divididos ya que cada uno esta registrado en la respectiva planta de almacenamiento, esto es unidades renales, centro de distribucion logistico y centro de distribucion externo. En los activos fijos hay una clara definición de los activos asociados a cada línea de servicio. El valor de los activos cedidos en la linea de negocio fue de $382.849.285 (trescientos ochenta y dos millones, ochocientos cuarenta y nueve mil, doscientos ochenta y cinco mda /cte).

Para los pasivos, el criterio de distribución fue basado en el centro de beneficio que determina si es servicio o producto, con excepcion del préstamo interCompañía que se migró a la sociedad escindente por su naturaleza. El valor de los pasivos cedidas a la línea de negocio fue de $78.542. 474 (setenta y ocho millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos mda /cte).

Para el patrimonio el criterio usado fue la participacion de los ingresos en el negocio de forma histórica, afectando solamente las reservas y prima en colocacion de acciones. El valor cedido fue de $304.306.812 (trescientos cuatro millones trescientos seis mil ochocientos doce pesos).

Impacto en el patrimonio

La escisión muestra una afectacion del patrimonio, en la medida en que esta división fue realizada basados en la participacion de ingresos y resultados de cada negocio en el total de la Compañía, no se afectó propiamente el capital sino la prima en colocación de acciones y reservas. Cada contrapartida del activo y pasivo se refeljó en cuentas de migración en el patrimonio que al final suman cero, y a nivel de resultado solo fue traslada la utilidad neta en el patrimonio.

Estado de resultados

A continuación se presenta el estado de resultados reflejando la operacion discontinuada:

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S. A.
Estado Separado de Resultados
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Dic-23	Dic-22
Ingresos operacionales	32,928,071	54,458,711
Costo de ventas	(29,834,587)	(43,294,949)
Utilidad bruta	**3,093,484**	**11,163,762**
Otros Ingresos	691,806	63,794
Costos de distribución	(2,941,914)	(10,167,359)
Gastos administrativos	(2,790,795)	(463,270)
Otros gastos	-	(2,817)
Perdida / Utilidad operacional	**(1,947,419)**	**594,110**
Diferencia en cambio	1,437,579	(1,469,210)
Costo financiero	(31,776)	(20,463)
Participación en las ganancias de asociados	-	-
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	**(541,616)**	**(895,563)**
Provisión neta para el impuesto de renta	-	260,671
Resultado del período	**(541,616)**	**(634,892)**

Flujo de efectivo

El flujo de efectivo generado por las actividades de operacion (operaciones discontinuadas) es $541.616.

Gestion de capital

La escision de la Compañía no tiene un impacto relevante en el capital, pasivos o activos que comprometa el normal desarrollo del objeto social. Fresenius Medical Care Colombia S. A. goza de un excelente indice de liquidez que le permite atender sus obligaciones, adicionalmente no cuenta con endeudamiento externo. Las politcas de gestion de capital siguen en camino de ser manejadas directamente desde la corporacion Alemana.

Obligaciones

El único préstamo interCompañía con Fresenius KgaA por COP 70.000.000 fue transferido a la sociedad escindida (Fresenius Medical Care S. A. S.), por la naturaleza de la operacion, ya que dicho préstamo fue otorgado para la ampliacion de la planta de Produccion FME Andina, cuyo dueño es Fresenius Medical Care S. A. S.

12. Eventos posteriores

En marzo del 2024, fue anunciada la venta del negocio de servicio (Fresenius Medical Care Colombia S. A.) a Davita, en este momento el proceso de adquisición está siendo revisado por La Superintendencia de Industria y Comercio para supervisar las normas antitrust.

Transferencias realizadas

A la fecha no se ha realizado ninguna trasferencia en funcion de acuerdos de financiacion (prestamos o patrimonio), entre la sociedad escidente y escindida.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE, no sufrieron un impacto significativo toda vez que la tasa de riesgo país que administra la casa matriz se mantiene estable desde el año 2020.

La Compañía durante el año 2023 no tuvo prestamos que pudieran afectar o deteriorar el flujo de caja.

Al ser una Compañía perteneciente al sistema de Salud (IPS) no se generó un deterioro en ingresos significativo, y tampoco en costos o gastos derivados de la pandemia. Hubo incremento en costos de material de protección de bioseguridad para el personal del área asistencial, así como para los pacientes, incremento en el costo de transporte del personal médico asistencial y administrativo de las unidades renales, costos que a su vez fueron mitigados por un menor valor en gastos de viaje, congresos, casinos y taxis, servicios públicos, papelería entre otros, dado que el personal administrativo ha estado trabajando bajo la modalidad de teletrabajo.

Sin embargo, debido a la situación económica local y global, la Compañía ha visto el impacto del incremento de costos y gastos en línea con el alza inflacionaria, compensado por optimizaciones en personal, renegociación de taridas y contratos por parte de la administración.

El 30 de junio de 2022 mediante resolución 666 de 2022 el gobierno nacional dio por finalizada la emergencia sanitaria y todas las medias impuestas tras detectarse el primer caso de covid-19 en el país. Los principales objetivos eran reducir la mortalidad por covid-19 en el territorio nacional, levantar y mejorar las condiciones del sistema de salud colombiano y la reactivación económica y social del país; aspectos evaluados por las autoridades sanitarias y el Comité Epidemiológico. Al cierre de los estados financieros 31 diciembre de 2023 no hubo impactos por efectos de COVID 19.

Negocio en Marcha

Durante el año 2023 en línea con la recuperación económica nacional en la post-pandemia, la Compañía mantuvo su nivel de crecimiento, bajo los pilares del fortalecimiento en las terapias de diálisis, mejoramiento de la rentabilidad, mejorar la eficiencia operacional para la optimización de costos y gastos y el desarrollo de nuevos negocios. Adicionalmente la Compañía continua con un excelente flujo de caja, sin endeudamiento externo con entidades financieras y fortaleciendo el proceso de recaudo y gestión de cartera que continúa siendo el principal reto de la Compañía.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por Representante Legal el 06 de septiembre de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado, usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

(a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

(i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
(ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.

- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.

- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.

- Cambios significativos en la tasa de interés.

- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.

- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

2.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

000125

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.4. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para efectos de Estados Financieros bajo NIIF, el costo se determina por método promedio. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales, y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

El deterioro de los inventarios ocurre cuando se presentan alguna de las siguientes circunstancias:

- Obsolescencia de los inventarios
- Incremento en los costos de producción
- Rebaja del precio de venta de los inventarios
- Daño de los inventarios

El costo de los inventarios no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, parcial o totalmente obsoletos, si sus precios de mercado han caído, o bien si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado, serán reducidos hasta que el costo sea igual al valor neto realizable.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábrica, terminales o plantas de abasto y oficinas; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Las siguientes son las vidas útiles y valores residuales, a tener en cuenta para cada elemento de propiedad planta y equipo:

Tipo activo	Vida útil años
Edificios	40 a 80
Maquinaria de diálisis	5 a 15
Vehículos	1 a 3
Equipo de cómputo	3,5 a 5
Equipo de comunicaciones	3,5 a 8
Plantas y redes	4 a 10
Muebles y enseres	8 a15

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

000126

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otros ingresos / (gastos) no operacionales netos" en el estado de resultados.

2.6. Activos intangibles

2.6.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.6.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.8. Beneficios a empleados

La Compañía reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultados de servicios prestados.

Todos los beneficios son reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y la Compañía, adquiera la obligación de pago. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

2.9. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

2.10. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la Ley 2277 de 2022, se reconocen directamente en el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas en virtud del Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022. Los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados del periodo se reconocen en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina.

2.11. Ingresos

2.11.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

000128

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.11.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.11.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

100129

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Venta de bienes

Los procedentes de la venta de bienes, se reconocen en la medida que la Compañía cumpla las obligaciones de desempeño y se den las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los productos;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los productos vendidos, en el grado usualmente asociado con los productos, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

2.12. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.12.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

Se han publicado ciertas enmiendas a los estándares de contabilidad y de información financiera, que no son obligatorias para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la entidad en los presentes estados financieros y en transacciones futuras previsibles.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las Compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las Compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

Se han publicado ciertas enmiendas a los estándares de contabilidad y de información financiera, que no son obligatorias para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la entidad en los presentes estados financieros y en transacciones futuras previsibles.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

100132

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

3.1. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

160133

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

4.2. Riesgos de mercado

4.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, principalmente el dólar y el Euro. La política de la Compañía es asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable comprando o vendiendo monedas extranjeras a tasas al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios de corto plazo. La Compañía no realiza operaciones con instrumentos derivados.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 fue de $3.822,05 (31 de diciembre de 2022: $4.810,20) por US$1.

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron a la fecha de información:

Tasa de cambio oficial	
2023	**2022**
EUR 4.221,45	EUR 5.132,96
USD 3.822,05	USD 4.810,20

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	US$	**Miles de pesos**	**US$**	**Miles de pesos**
Efectivo y equivalentes de efectivo	118,253	451,968	205,104	986,593
Cuentas por cobrar comerciales	(56,729)	(216,821)	196,150	943,520
Cuentas por pagar comerciales	(483,746)	(1,848,903)	(212,826)	(1,023,735)
Posición activa neta	**(422,223)**	**(1,613,756)**	**188,428**	**906,378**

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	EUR	**Miles de pesos**	**EUR**	**Miles de pesos**
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras	175,524	740,967	339,020	1,740,178
Cuentas por pagar comerciales	(6,289,077)	(26,549,052)	(5,213,429)	(26,760,322)
Posición pasiva neta	**6,113,553**	**25,808,085**	**(4,874,409)**	**(25,020,144)**

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2023, si el peso colombiano se debilitara en un 10% frente al dólar, con el resto de las variables constante, la utilidad neta para el año habría sido 1.775.131 (2022: $2.411.377) menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

4.2.2. Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

4.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Como la Compañía no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no tenía ningún crédito con entidades financieras sujeto a tasas variables.

4.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

A00135

4.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días, La Administración también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2023

	Valor en libros	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Obligaciones financieras	-	-	-
Pasivos por arrendamiento financiero	22,494,691	8,015,940	14,478,751
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	92,011,952	92,011,952	-
Total	**114,506,643**	**100,027,892**	**14,478,751**

Al 31 de diciembre de 2022

	Valor en libros	Menos de 1 año	Entre 2 y 5 años
Obligaciones financieras	75,496,847	5,496,847	70,000,000
Pasivos por arrendamiento financiero	27,675,508	7,371,866	20,303,642
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	62,758,414	62,758,414	-
Total	**165,930,769**	**75,627,127**	**90,303,642**

4.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

000136

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;

000137

- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.6. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.7. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2023	2022
Caja	452,883	-
Bancos nacionales	34,462,859	986,492
Depósitos a término	9,705,083	40,328,642
	44,620,825	**41,315,134**

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2023	2022
Clientes (1)	179,320,699	183,165,129
Menos: Provisión por deterioro	(74,305,592)	(74,675,424)
Clientes netos	**105,015,107**	**108,489,705**
Partidas relacionadas (ver nota 30)	4,178,300	82,837,423
Anticipos y avances	653,261	58,366
Cuenta por cobrar incapacidades	280,092	105,201
Otros	-	1,883,673
	110,126,760	**193,374,368**
Porción de largo plazo	-	-
Corriente	**110,126,760**	**193,374,368**

1) A continuación, se presenta el detalle de los clientes:

	2023	2022
Entidades promotoras de salud	94,068,802	89,330,687
En liquidación	41,679,859	43,254,314
Entidad particular jurídica/naturales	16,613,805	21,427,025
En vigilancia	12,445,616	12,134,569
Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud	5,102,663	8,781,394
Aseguradora de Riesgos Subsidiarios	1,989,244	4,529,248
Empresas Sociales del Estado	6,135,003	2,001,333
Cobro jurídico	827,894	1,375,131
Entidades Especiales de Previsión Social	377,446	283,734
Empresas medicina prepagada	63,618	47,694
	179,303,950	**183,165,129**

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	2023	2022
Vigentes	77,043,164	92,966,259
De 0 a 90 días	55,377,407	17,876,463
De 91 a 180 días	8,183,540	20,428,673
De 181 a 360 días	8,000,474	8,910,429
> de 361 días	30,699,365	42,983,305
	179,303,950	**183,165,129**

Movimientos en la provisión por deterioro

El movimiento en la provisión por deterioro es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo inicial	(74,675,424)	(72,744,812)
Deterioro del período	(5,141,518)	(28,111,274)
Castigos	5,511,350	26,180,662
Saldo final	**(74,305,592)**	**(74,675,424)**

La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Pesos colombianos	179,277,454	190,690,670
Dólares de los Estados Unidos de América	148	943,520
Euros	(57)	1,740,178
Total	**179,277,545**	**193,374,368**

000139

8. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

Los activos por impuestos comprenden:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Impuesto sobre renta a favor	1,076,659	10,830,275
Impuesto sobre las ventas a favor	1,140,292	942,267
Retenciones y otros impuestos por cobrar	117,257	-
	2,334,208	**11,772,542**

Los pasivos por impuestos comprenden:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Retención en la fuente	4.012.291	1,331,786
Autorretención especial de renta por pagar	1,189,021	1,249,500
Impuestos de nacionalización	-	379,176
Impuesto sobre las ventas por pagar	79,441	503,870
Impuesto de industria y comercio	7,428	42,086
	5,288,181	**3,506,418**

9. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Efectivo		
AAA (BBVA) LP F1+(col) CP	44,620,825	41,315,134
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**44,620,825**	**41,315,134**

	31 de diciembre	
	2023	2022
Clientes		
AAA (Financieramente fuerte / sin vencimientos / paga regularmente por debajo de su condición financiera)	59,628,983	75,946,989
AA (Financieramente estable / Periódicamente puede entrar en vencimientos / Periódicamente paga en el neto o unos días posterior a su condición)	44,716,837	32,289,445
A (Financieramente tiene cierto riesgo/ Regularmente está en vencimiento / Paga por encima de su condición financiera)	669,287	253,271
Total clientes	**105,015,107**	**108,489,705**
Partes relacionadas (afiliadas)		
AAA (Financieramente fuerte / sin vencimientos / paga regularmente por debajo de su condición financiera)	4,178,300	82,819,654
AA (Financieramente estable / Periódicamente puede entrar en vencimientos / Periódicamente paga en el neto o unos días posterior a su condición)	-	17,769
Total afiliadas	**4,178,300**	**82,837,423**

La clasificación de la cartera se realiza de acuerdo con el nivel de riesgo de cada cliente el cual es analizado por la situación de mercado, estado financiero del cliente, ciclo de pago y porcentaje de vencimiento de la cartera.

960140

10. INVENTARIOS

El siguiente es un detalle de los inventarios a 31 de diciembre:

	31 de diciembre	
	2023	**2022**
Producto terminando	6,109,317	44,880,185
Repuestos	-	5,730,976
Inventario en tránsito	311,722	2,160,327
Materias primas para terceros	-	278,534
Provisión por obsolescencia y lento movimiento	(2,819)	(249,848)
Total	**6,418,220**	**52,800,174**

El costo de inventarios reconocido durante el año 2023 como costo de ventas asciende a $152,549,667 y (2022: $156,860,563).

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión para el deterioro de inventarios a 31 de diciembre:

	31 de diciembre	
	2023	**2022**
Saldo a 1 de diciembre	(249,848)	(60,572)
Incrementos	(2,819)	(1,038,556)
Utilizaciones	249,848	849,280
Recuperaciones	-	-
Saldo a 31 de diciembre	**(2,819)**	**(249,848)**

000141

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES

Saldo al final del año

Saldo al 31 de diciembre de 2021	Terrenos	Edificios	Planta y equipo	Muebles y enseres	En construcción	Mejoras en propiedades ajenas	Total
Costo	1,515,599	5,210,926	80,205,998	6,634,531	4,343,704	38,938,537	136,849,295
Depreciación acumulada	-	(723,524)	(52,248,247)	(5,670,487)	-	(25,032,369)	(83,674,627)
Costo neto	**1,515,599**	**4,487,402**	**27,957,751**	**964,044**	**4,343,704**	**13,906,168**	**53,174,668**
Año terminado al 31 de diciembre de 2022							
Saldo al comienzo del año	**1,515,599**	**4,487,402**	**27,957,751**	**964,044**	**4,343,704**	**13,906,168**	**53,174,668**
Adiciones	-	121,304	889,199	16,403	2,273,537	2,448,664	5,749,107
Traslados	-	-	833,384	40,013	(3,273,012)	2,617,571	217,956
Retiros	-	(10,010)	(2,700,010)	(280,506)	-	(3,424,423)	(6,414,949)
Depreciación del año	-	(317,357)	(7,214,327)	(187,236)	-	(2,795,236)	(10,514,156)
Traslados	-	-	(196,826)	(1,612)	-	2,265	(196,153)
Retiros	-	10,010	2,655,764	280,506	-	2,774,110	5,720,390
Saldo al final del año	**1,515,599**	**4,291,349**	**22,224,935**	**831,612**	**3,344,229**	**15,529,139**	**47,736,863**
Al 31 de diciembre de 2022							
Costo	1,515,599	5,322,220	79,228,571	6,410,441	3,344,229	40,580,349	136,401,409
Depreciación acumulada	-	(1,030,871)	(57,003,636)	(5,578,829)	-	(25,051,210)	(88,664,546)
Costo neto	**1,515,599**	**4,291,349**	**22,224,935**	**831,612**	**3,344,229**	**15,529,139**	**47,736,863**
Año terminado al 31 de diciembre de 2023							
Saldo al comienzo del año	**1,515,599**	**4,291,349**	**22,224,935**	**831,612**	**3,344,229**	**15,529,139**	**47,736,863**
Adiciones	-	-	4,531,639	91,651	-	3,226,326	7,849,616
Traslados	-	-	736,599	77,329	(3,344,229)	-	(2,530,301)
Retiros	-	-	(11,811,587)	(11,296)	-	-	(11,822,883)
Depreciación del año	-	(58,565)	(5,562,811)	(139,203)	-	(2,600,489)	(8,361,068)
Retiros	-	-	7,997,345	(66,268)	-	-	7,931,077
Saldo al final del año	**1,515,599**	**4,232,784**	**18,116,120**	**783,825**	**-**	**16,154,976**	**40,803,303**
Al 31 de diciembre de 2023							
Costo	1,515,599	5,322,220	72,685,222	6,568,125	-	43,806,675	129,897,841
Depreciación acumulada	-	(1,089,436)	(54,569,102)	(5,784,300)	-	(27,651,699)	(89,094,537)
Costo neto	**1,515,599**	**4,232,784**	**18,116,120**	**783,825**	**-**	**16,154,976**	**40,803,304**

000142

Los gastos por depreciación del año 2023 por valor de $8,349,726 (2022: $10,514,156) fueron cargados en los costos de ventas, costos de distribución y gastos de administración.

Durante los años 2023 y 2022, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

ACTIVOS INTANGIBLES

	Programas Computador	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021		
Costo	17,477,980	17,477,980
Depreciación acumulada	(9,528,559)	(9,528,559)
Costo neto	**7,949,421**	**7,949,421**
Año terminado al 31 de diciembre de 2022		
Saldo al comienzo del año	**7,949,421**	**7,949,421**
Adiciones	1,113,721	1,113,721
Traslados de propiedad planta y equipo		-
Retiros		-
Amortización del año	(2,549,617)	(2,549,617)
Retiros de depreciación		-
Saldo al final del año	**6,513,525**	**6,513,525**
Al 31 de diciembre de 2022		
Costo	18,591,701	18,591,701
Depreciación acumulada	(12,078,176)	(12,078,176)
Costo neto	**6,513,525**	**6,513,525**
Año terminado al 31 de diciembre de 2023		
Saldo al comienzo del año	**6,513,525**	**6,513,525**
Adiciones	2,401,717	2,401,717
Retiros	(423,296)	(423,296)
Amortización del año	(2,454,973)	(2,454,973)
Retiros de depreciación	423,777	423,777
Saldo al final del año	**6,460,750**	**6,460,750**
Al 31 de diciembre de 2023		
Costo	20,570,122	20,570,122
Depreciación acumulada	(14,109,372)	(14,109,372)
Costo neto	**6,460,750**	**6,460,750**

Los gastos por amortización del año 2023 por valor de $2,452,641 (2022: $2,549,617) fueron cargados en los costos de ventas, costos de distribución y gastos de administración.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO - PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía toma en arriendo instalaciones para la prestación del servicio de diálisis. Los arrendamientos se estipulan bajo contrato a término de 10 años y algunos con posibilidad de renovación, dependiendo de la población de pacientes. Los pagos de arrendamientos se actualizan anualmente con base en el índice de precios al consumidor (IPC). En el momento de la implementación de la NIIF 16, los arriendos que tenía la Compañía bajo la modalidad de arrendatario eran los siguientes:

56 contratos de arrendamiento suscritos, de los cuales había 6 contratos de menor cuantía, 6 contratos con cánones variables en función del volumen de ventas y 13 contratos con vencimiento menor a un año. A los restantes 31 contratos se les aplicó la NIIF 16.

000143

(i) Activos por derecho de uso

El siguiente es movimiento de los activos por derecho de uso:

	Derechos de uso de terrenos y edificios	Derecho de uso de vehículos	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2022			
Saldo al comienzo de año	30,750,230	485,046	31,235,276
Adiciones	3,498,440	-	3,498,440
Retiros	-	(217,956)	(217,956)
Cargo de depreciación	(10,097,475)	(242,876)	(10,340,351)
Depreciación retiros	-	196,153	196,153
Saldo al final de año	**24,151,195**	**220,367**	**24,371,562**
A 31 de diciembre de 2022			
Costo	58,990,010	818,730	59,808,740
Depreciación acumulada	(34,838,815)	(598,363)	(35,437,178)
Costo neto	**24,151,195**	**220,367**	**24,371,562**
Año terminado al 31 de diciembre de 2023			
Saldo al comienzo de año	24,151,195	220,367	24,371,562
Adiciones	4,004,319	-	4,004,319
Cargo de depreciación	(7,016,878)	(141,227)	(7,158,105)
Saldo al final de año	**21,138,636**	**79,140**	**21,217,776**
A 31 de diciembre de 2023			
Costo	62,994,329	818,730	63,813,059
Depreciación acumulada	(41,855,693)	(739,590)	(42,595,283)
Costo neto	**21,138,636**	**79,140**	**21,217,776**

Los gastos por amortización del año 2023 por valor de $7,158,105 (2022: $10,340,351) fueron cargados en los costos de ventas, costos de distribución y gastos de administración.

(ii) Pasivo por arrendamiento

El siguiente es un detalle de los pasivos por arrendamientos a 31 de diciembre:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Pasivos por arrendamiento	22,494,691	27,675,508
Menos porción corriente	(8,015,940)	(7,371,866)
Total pasivo no corriente	**14,478,751**	**20,303,642**

Ver movimiento a continuación:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo al 1 de enero	27,675,508	34,168,655
Adiciones	4,004,319	3,498,440
Intereses causados (nota 27)	2,302,534	2,268,003
Pago de pasivo por arrendamiento	(9,185,136)	(9,991,587)
Intereses pagados	(2,302,534)	(2,268,003)
Saldo al 31 de diciembre	**22,494,691**	**27,675,508**

13. INVERSIONES CONTABILIZADAS USANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

El siguiente es un detalle de las inversiones a 31 de diciembre:

	2023	2022
Inversiones en subsidiarias (1)	-	195,301,817
	-	**195,301,817**

(1) Inversiones en subsidiarias

Las inversiones al 31 de diciembre de 2022 formaron parte del activo escindido a la Sociedad beneficiaria Fresenius Medical Care S. A. S., según Escritura Pública No.1872 del 6 de junio de 2023.

A continuación, se presenta un detalle de la participación y monto de las inversiones en subsidiarias:

	2023		2022	
Razón Social	%	Inversión	%	Inversión
Fresenius Medical Care Andina S. A. S.	-	-	100%	195,301,817
	-	-		**195,301,817**

En el año 2023, mediante la cesión de activos realizada por Fresenius Medical Colombia S. A., en favor de Fresenius Medical Care S. A. S., la titularidad de la inversión en Fresenius Medical Care Andina S. A. S., fue transferida a la sociedad beneficiaria.

	Fresenius Medical Care Andina S. A. S.	
	2023	2022
Activos	-	314,384,641
Pasivos	-	118,837,106
Patrimonio	-	195,547,535
Resultado del ejercicio	-	4,090,091

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Fresenius Medical Care Andina S. A. S.	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**191,140,853**	**191,140,853**
Resultados de aplicar el método de participación patrimonial	4,160,964	4,160,964
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**195,301,817**	**195,301,817**
Resultados de aplicar el método de participación patrimonial	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de las obligaciones financieras de la Compañía es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Fresenius Medical Care AG & CO KGAA (tasa 5,79 E.A.)	-	75,496,847
	-	**75,496,847**
Menos porción corriente	-	5,496,847
	-	**70,000,000**

000145

Movimiento de las obligaciones financieras

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo al 01 de enero	-	**71,766,450**
(+) intereses causados	-	7,010,947
(-) intereses pagados	-	(3,280,550)
(-) abono a capital	-	-
Saldo al 31 de diciembre	-	**75,496,847**

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2023	2022
Partes relacionadas (ver nota 30)	52,254,909	37,958,777
Proveedores	39,748,748	23,858,092
Cuentas por pagar	8,296	941,545
Total	**92,011,953**	**62,758,414**

16. IMPUESTO DIFERIDO

	31 de diciembre	
	2023	2022
Impuestos diferidos activos	28,576,939	29,714,099
Impuestos diferidos pasivos	(8,175,898)	(8,829,376)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	**20,401,041**	**20,185,423**

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Saldos al 1 de enero	20,185,423	15,861,120
Cargo al estado de resultados	215,618	4,324,303
Saldo al 31 de diciembre	**20,401,041**	**20,185,423**

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Cartera	Diferencia en cambio	Propiedad planta y equipo	Provisiones	IFRS 16	Total
Impuestos diferidos activos						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**12,349,626**	**2,114,182**	**28,932**	**341,697**	**11,959,029**	**26,793,466**
Cargo (crédito) al estado de resultados	5,545,097	(1,425,997)	12,428	362,406	(2,272,601)	2,221,333
Saldo al 31 de diciembre de 2022	17,894,723	688,185	41,360	704,103	9,686,428	29,014,799
Cargo (crédito) al estado de resultados	675,070	1,177,669	226,791	(704,103)	(1,813,287)	(437,860)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	18,569,793	1,865,854	268,151	-	7,873,141	28,576,939

	Cartera	Diferencia en cambio	Propiedad planta y equipo	Provisiones	IFRS16	Total
Impuestos diferidos pasivo						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	**10,932,346**	**10,932,346**
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	299,329	-	-	(2,402,299)	(2,102,970)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	299,329	-	-	8,530,047	8,829,376
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	450,347	-	-	(1,103,825)	(653,478)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	749,676	-	-	7,426,222	8,175,898

000146

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

17. PROVISIONES

Saldo al 31 de diciembre de 2021	**3,276,457**
Aumentos	1,646,903
Utilizaciones	(2,611,075)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**2,312,285**
Aumentos	2,227,795
Utilizaciones	(982,507)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**3,557,573**

La Compañía constituyó una provisión por $2.137.026 en 2019 para cubrir los costos estimados de un plan de restructuración de personal, la cual ha sido ejecutada durante el 2020 al 2022 y adicionalmente se crearon otras provisiones para efectos de gastos Por posibles contingencias por litigios. Del valor a diciembre 2023, los conceptos por provision son los siguientes:

1. Proceso de reestructuración FME 25 $1.940M
2. Contingencias Hospitalización $346M
3. Contingencias Supersalud $892M
4. Procesos judiciales casos laborales $115M
5. Proceso de Bello $114M
6. Impuesto delineación Urbana $54M
7. Otros $96M

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de diciembre	
	2023	**2022**
Bonificaciones	5,659,073	3,569,496
Vacaciones	3,397,242	4,194,672
Cesantías	3,453,329	3,716,660
Prima de vacaciones	1,197,069	1,452,820
Intereses a las cesantías	402,948	441,369
Salarios por pagar	264,196	-
	14,373,857	**13,375,017**

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2023	**2022**
Cargos al estado de resultados		
Bonificaciones	1,562,081	3,025,452
Vacaciones	4,160,281	3,537,967
Cesantías	3,982,337	3,137,636
Prima de vacaciones	3,675,236	3,072,812
Intereses a las cesantías	448,252	272,916
	13,828,187	**13,046,783**

19. CAPITAL Y RESERVAS

Capital

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2023 estaba conformado por 57.527.014.748 acciones comunes con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 17.516.968.922 acciones están suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

000147

Remesa de utilidades

De acuerdo con la legislación vigente, la inversión extranjera da derecho a su titular para remitir al exterior tanto las utilidades netas comprobadas que se generen periódicamente según los balances de cada ejercicio social, como el capital invertido y las ganancias de capital. Las utilidades que no hayan sido gravadas en la Compañía estarán sometidas a la tarifa del impuesto de renta del 40% sobre el valor pagado o abonado en cabeza del accionista.

Reserva legal

De acuerdo con sus estatutos de las utilidades líquidas de cada ejercicio se tomará el diez por ciento (10%) para constituir e incrementar la reserva legal hasta cuando alcance un monto igual al cincuenta por ciento (50%) de capital suscrito. Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento (50%) mencionado, la sociedad no tendrá obligación de continuar llevando esta cuenta el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento (10%) de tales utilidades, hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado.

Las reservas por valor de 235,477,588, fueron cedidas a Fresenius Medical Care S. A. S., sociedad beneficiaria de la cesión realizada en 2023.

	31 de diciembre	
	2023	2022
Reserva legal (i)	-	9,278,976
Reserva para futuras ensanches (ii)	-	202,322,310
Otras reservas	-	23,876,302
	-	**235,477,588**

La reserva legal se disminuye con el neto de activos y pasivos escindidos.

20. INGRESOS ORDINARIOS

La Compañía genera ingresosprincipalmente de la comercialización de productos de hemodiálisis, diálisis peritoneal y prestación de servicios en actividades de apoyo terapéutico como: hemodiálisis, diálisis peritoneal, atención de diálisis agudos, diálisis hepáticas entre otros. El siguiente es un detalle de los ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2023	2022
Prestación de Servicios	**402,764,619**	**374,535,998**
Hemodiálisis	257,002,961	253,769,505
Diálisis Peritoneal	113,829,488	108,152,597
Otros Servicios	31,932,170	12,613,488
Venta de Producto	**33,340,242**	**55,068,215**
Productos para diálisis	32,905,167	49,352,502
Exportación de productos	435,075	5,715,713
Otros Ingresos	**4,245,561**	**1,158,812**
Otros Ingresos	4,245,561	1,158,812
Total	**440,350,422**	**430,762,617**

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos para 2023 y 2022:

	Prestación de servicios		Venta de productos	
	2023	2022	2023	2022
Región geográfica				
Colombia	407,010,180	375,694,402	32,905,167	49,352,502
Otros países	-	-	435,075	5,715,713
	407,010,180	**375,694,402**	**33,340,242**	**55,068,215**
Tipo de cliente				
Gobierno	13,468,606	26,835,424	817,177	903,403
Privado	389,296,013	348,858,978	32,523,065	54,164,812
	402,764,619	**375,694,402**	**33,340,242**	**55,068,215**
Tipo de contracto				
Por tiempo	407,010,180	375,694,402	33,340,242	55,068,215
	407,010,180	**375,694,402**	**33,340,242**	**55,068,215**
Duración del contrato				
Corto plazo	407,010,180	375,694,402	33,340,242	55,068,215
	407,010,180	**375,694,402**	**33,340,242**	**55,068,215**
Satisfacción de obligaciones de desempeño				
En un punto del tiempo	-	-	-	-
En el tiempo	407,010,180	375,694,402	33,340,242	55,068,215
	407,010,180	**375,694,402**	**33,340,242**	**55,068,215**
Canales de ventas				
Directamente a cliente	407,010,180	375,694,402	33,340,242	55,068,215
	407,010,180	**375,694,402**	**33,340,242**	**55,068,215**

21. COSTO DE VENTAS

El siguiente es un detalle del costo de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Año terminado el 31 de diciembre	
Costos directos:	2023	2022
Costo de inventarios (1)	152,549,667	156,860,563
Costo de personal	78,502,791	79,621,853
Servicios	44,344,818	41,855,663
Otros costos de la prestación del servicio	4,174,145	14,360,467
Arrendamientos	10,049,919	7,526,095
Depreciación	4,771,506	6,142,742
Amortización derecho de uso	6,430,459	9,194,229
Residuos clínicos	1,523,977	1,340,249
Otros	753,448	1,235,788
	303,100,730	**318,137,649**

El costo de inventarios en 2023 incluye incrementos en la provisión de inventarios por $ 2,819 ($1,038,556 - 2022) y castigos de inventario por $249,848 ($849,280- 2022).

0149

22. OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de otros ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	**2022**
Reintegro de costos y gastos	65,851	65,051
Venta de activos fijos	-	77,017
Otros (1)	2,788,429	158,242
	2,854,280	**300,310**

(1) En 2023 corresponde a ingresos transfronterizos (Global Services Charging) por servicios prestados desde Colombia a la regiónnuevo concepto introducido por la corporación en el año 2023 en el marco del proyecto de transformación FM25.

23. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es un detalle de los costos de distribución por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	**2022**
Deterioro de cartera	5,141,418	28,111,274
Gastos de personal	10,980,033	13,400,627
Honorarios	11,687,684	10,476,135
Depreciación	3,317,842	3,932,837
Gastos de transporte	14,101,475	2,968,219
Gastos de seguridad	2,922,249	2,841,223
Material de limpieza	2,675,121	2,148,591
Servicios de comunicación	1,759,746	1,898,627
Mantenimientos	1,778,768	1,897,193
Otros gastos misceláneos (1)	1,797,189	1,425,893
Arrendamientos	883,689	1,188,307
Gastos de publicidad	559,510	533,419
Gastos de viaje	486,824	476,628
Impuestos	367,359	405,824
Amortización	320,620	376,928
Otros gastos de personal	445,706	236,096
Depreciación derecho de uso	-	19,849
Gastos de energía	226	2,917
	59,225,459	**72,340,587**

000150

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Gastos de personal (1)	20,749,608	19,246,623
Honorarios	7,243,232	2,749,018
Amortización	2,132,006	2,172,688
Iva no descontable	919,314	1,703,004
Depreciación derecho de uso	728,050	1,126,272
Gastos de transporte	1,235	940,524
Servicios de comunicación	240,362	560,014
Depreciación	271,737	438,578
Seguros	770,073	365,415
Arrendamientos	467,944	321,182
Gastos de viaje	569,837	303,517
Otros gastos de personal	216,187	132,359
Gastos de energía	41,706	31,808
Congresos	-	2,400
Otros gastos misceláneos	1,911,926	568,745
Global Services C	11,934,844	-
	48,198,061	**30,662,147**

25. OTROS GASTOS

El siguiente es un detalle de los otros gastos por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Procesos laborales	312,401	(33,427)
Gastos de ejercicios anteriores	147,238	106,477
Gastos financieros 4*1000	501,467	571,927
Gastos bancarios	501,468	532,291
Pérdida en baja de activos	2,724	578,901
	1,465,298	**1,756,169**

26. COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos y costos financieros, neto, por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Ingresos por diferencia en cambio	4,100,374	-
Ingresos financieros	**4,100,374**	-
Gasto por diferencia en cambio	-	(2,130,046)
Intereses por pasivos por derechos de uso	(2,302,534)	(2,268,003)
Intereses por obligación financiera	(8,482,444)	(7,003,357)
Gastos financieros	**(10,784,978)**	**(11,401,406)**
Gastos financieros netos	**(6,684,604)**	**(11,401,406)**

000151

27. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente	(12,888,767)	(1,741,002)
Ajuste de periodos anteriores	(1,125,192)	(74,676)
Impuesto sobre la renta diferido	-	4,324,303
	(14,013,960)	**2,508,625**

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2023 y 2022. El incremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana ocurridos desde antes del año 2019.

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

2023	**Base**	**Tarifa**	**Valores**
Utilidad IFRS antes de impuestos	24,942,411	-	-
Impuesto esperado	-	35%	8,336,027
Impuesto a las ganancias contabilizado	-	54,12%	12,888,767
Diferencia de tasa	-	19%	4,552,741
(+/-) Partidas conciliatorias			
Gastos de vigencias anteriores	147,238	31%	45,644
Gastos no deducibles	7,371,407	31%	2,285,136
Impuestos no deducibles	-	31%	-
Gravamen a los movimientos financieros	501,467	31%	155,455
Ingresos por método de participación patrimonial	(526,035)	31%	(163,071)
Otros gastos no deducibles provisiones	13,383	31%	4,149
Diferencia fiscal provisión de cartera	7,268,950	31%	2,253,374
Diferencia en cambio no realizada	(2,896,495)	31%	(897,913)
Diferencia fiscal depreciación	-	31%	-
Pérdida en baja de activos	2,724	31%	844
Total	**13,007,831**	**-**	**4,032,428**
Ajuste periodos anteriores	-	-	-
Total base	**36,825,050**	**35%**	**12,888,767**
Total gasto por impuesto de renta	-	-	

2022	**Base**	**Tarifa**	**Valores**
Utilidad IFRS antes de impuestos	925,937	-	-
Impuesto esperado	-	35%	324,078
Impuesto a las ganancias contabilizado	-	188,03%	1,741,002
Diferencia de tasa	-	153%	1,416,924
(+/-) Partidas conciliatorias			
Gastos de vigencias anteriores	181,153	35%	63,403
Gastos no deducibles	1,341,354	35%	469,474
Impuestos no deducibles	33,159	35%	11,605
Gravamen a los movimientos financieros	285,963	35%	100,087
Ingresos por método de participación patrimonial	(4,160,965)	35%	(1,456,338)
Otros gastos no deducibles provisiones	1,889,643	35%	661,375
Diferencia fiscal provisión de cartera	2,944,342	35%	1,030,520
Diferencia en cambio no realizada	1,089,668	35%	381,384
Diferencia fiscal depreciación	(60,187)	35%	(21,065)
Pérdida en baja de activos	578,901	35%	202,615
Total	**4,123,030**	**-**	**1,443,061**
Ajuste periodos anteriores	**74,676**	**-**	**-**
Total base	**4,974,291**	**35%**	**1,741,002**
Total gasto por impuesto de renta	-	-	**1,741,002**

0152

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2023 se encuentra en proceso de preparación no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

28. COMPROMISOS

- Compromisos por arrendamiento operativo en donde la Compañía es el arrendatario

La Compañía arrienda equipos de producción y equipos de TI con términos contractuales de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2023	**2022**
Arrendamientos variables	11,401,552	9,510,143
	11,401,552	**9,510,143**

- La Compañía tiene suscritos contratos para la prestación de servicios de diálisis y hemodiálisis con diferentes entidades, cuyos períodos oscilan entre 1 y 24 meses, los cuales son prorrogables.

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Controladora

La Compañía controladora de Fresenius Medical Care Colombia S. A. es Fresenius Medical Care Ag & CO KGAA., y la última controladora es Fresenius Investment GmbH

La composición accionaria en 2023 y 2022 fue la siguiente:

Compañía	Participación
Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft GmbH	94.99%
Fresenius Medical Care AG & Co. KgaA	4.73%
Fresenius Medical Care Deutschland GmbH	0.09%
Fresenius Medical Investment GmbH	0.19%

Transacciones con personal clave de la gerencia y directores

a. Compensaciones recibidas por el personal Clave de la Gerencia

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, las compensaciones recibidas por los directores y la gerencia clave de la Compañía, por concepto de sueldo y demás remuneraciones a corto plazo fueron $845.415, y $4.047.547 respectivamente.

000153

b. Otras transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por pagar con entes relacionados corresponden a la compra de bienes y servicios. La siguiente es una relación de las compras por bienes o servicios con entidades relacionadas durante el año:

2023	Compra de bienes	Consultoría Contable	Servicios	Servicios SAP	Intereses	Total
Fresenius Medical Care Deutschland GmbH	49,764,370	-	-	-	-	49,764,370
Fresenius Medical Care Andina S. A. S.	49,021,352	-	-	-	-	49,021,352
Fresenius USA. Inc.	1,161,618	-	-	-	-	1,161,618
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	1,883,671	-	-	-	-	1,883,671
Nefrocontrol S. A.	17,169	-	-	-	-	17,169
Fresenius Digital Technology GmbH	--	-	-	1,790,783	-	1,790,783
Fresenius Medical Care AG KGaA Co	-	-	11,207,599	-	-	11,207,599
Fresenius Medical Care Servicios Limitada	-	2,478,752	-	-	-	2,478,752
Fresenius Medical Care del Perú S.A	2635666	-	-	-	-	2,635,666
Fresenius Medical Care México	-	-	126,927	-	-	126,927
Fresenius Medical Care SAS	16349094	-	-	-	-	16,349,094
Fresenius USA Marketing, Inc.	558427	-	-	-	-	558,427
BioCare Technology Company Limited	-	-	482	-	-	482
Total	**121,391,367**	**2,478,752**	**11,335,008**	**1,790,783**	**-**	**136,995,910**

2022	Compra de bienes	Consultoría Contable	Servicios	Servicios SAP	Intereses	Total
Fresenius Medical Care Deutschland GmbH	65,020,123	-	-	-	-	65,020,123
Fresenius Medical Care Andina S. A. S.	48,278,966	-	666,379	-	-	48,945,345
Fresenius USA. Inc.	4,667,097	-	-	-	-	4,667,097
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	5,263,085	-	-	-	-	5,263,085
Nefrocontrol S. A.	11,802	-	-	-	-	11,802
Fresenius Digital Technology GmbH	-	-	-	3,076,330	-	3,076,330
Fresenius Medical Care AG KGaA Co	-	-	2,115,501	-	3,280,550	5,396,051
Fresenius Medical Care Servicios Limitada	-	1,878,679	-	-	-	1,878,679
Fresenius Medical Care del Perú S.A	364.057	-	-	-	-	364,057
Fresenius Medical Care Mexico	-	-	164,594	-	-	164,595
Fresenius SE & Co. KGaA	-	-	1,136	-	-	1,136
Clínica Medellín	-	-	1,005,383	-	-	1,005,383
Centro Médico Imbanaco	-	-	151,650	-	-	151,650
Total	**123,605,130**	**1,878,679**	**4.104.643**	**3,076,330**	**3,280,550**	**135,945,333**

000154

A continuación, se encuentra el detalle de las cuentas por cobrar a partes relacionadas y subsidiarias:

	2023	2022
Fresenius Medical Care D-GmbH	579,638	2,419,790
Fresenius Medical Care SAS	1,076,650	-
Fresenius Medical Care Andina S. A. S.	264,016	234,885
Fresenius Medical Care KgaA Co	21,786	-
Pentafarma S. A.	-	41,322
Fresenius Medical Care Chile S. A.	-	2,268
Fresenius Medical Care del Peru S. A.	-	17,769
Fresenius Medical Care Panamá S. A.	87,206	38,870
Fresenius Digital Technology GmbH	89,289	170,682
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	-	118,840
Fresenius Medical Care España, S. A.	-	1,611
Nefrocontrol S. A.	59,715	134,431
	2,178,300	**3,180,468**
Préstamos a partes relacionadas		
Fresenius Medical Care Andina S. A. S. (1)	2,000,000	79,800,000
Fresenius Medical Care Kabi S. A. S.	-	-
Fresenius Medical Care KgaA Co	-	(143,046)
	4,178,300	**82,837,422**
Compañías que pertenecen al grupo, pero no consolidan	-	461,002
Centro Médico Imbanaco	-	42,673
Clínica Medellín	-	**503,675**

(1) Corresponde principalmente al saldo de recursos otorgados para atender necesidades de efectivo, sin intereses ni plazo determinado, Fresenius Medical Care Andina S. A. S. efectuó pagos en 2023 por valor de $ $9.645.833 (2022: $16,401,347).

A continuación, se encuentra el detalle de las cuentas por pagar a partes relacionadas:

	2023	2022
Fresenius Medical Care Deutschland	16,610,087	28,948,009
Fresenius Medical Care SAS	15,806,373	-
Fresenius Medical Care KgaA Co	11,405,993	1,536,196
Fresenius Medical Care Andina S. A. S.	6,523,303	4,671,564
Fresenius USA, Inc.	1,041,394	-
Fresenius Digital Technology GmbH	360,626	1,520,232
Fresenius Medical Care USA Inc.	-	766,951
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	507,133	695,091
Fresenius Medical Care Argentina	-	197,187
Fresenius medical Care México SA de Cv	-	60,140
Fresenius Medical Care Panamá S. A.	-	19,169
Fresenius Medical Care Servicios LTDA.	-	(455,762)
	52,254,909	**37,958,777**
Compañías que pertenecen al grupo, pero no consolidan	-	5,276
Centro Médico Imbanaco	-	650,414
Clínica Medellín	-	**655,690**

Las ventas a partes relacionadas en los años 2023 y 2022 son las siguientes:

	2023	2022
Fresenius Medical Care de México	-	5,042,641
Fresenius Medical Care Deutschland	25,922	2,931,315
Fresenius Medical Care KgaA Co.	-	801,871
Fresenius Digital Technology GmbH	-	559,190
Fresenius Medical Andina S. A. S.	-	329,041
Nefrocontrol S. A.	177,371	132,223
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	(2,116)	118,840
Fresenius Medical Care Panamá S. A.	199,220	37,195
Pentafarma S. A.	13,161	36,339
Fresenius Medical Care del Perú S. A.	1,446	17,771
Fresenius Medical Care españa EU	3,083	5,834
Fresenius Medical Care Argentina	-	1,233
Fresenius Medical Care Ltda	16,988	-
Fresenius Medical Care Chile S. A.	-	(9)
	435,075	**10,013,484**
Compañías que pertenecen al grupo, pero no consolidan	1,083,261	1,030,620
Centro Médico Imbanaco	356,388	260,736
Clínica Medellín	**1,439,649**	**1,291,356**

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

31. CONTROL INTERNO

Como se indica en la Nota 1, En 2023, Mediante el Acta No.50 de Reunión Ordinaria de Asamblea General de Accionistas de Fresenius Medical Care Colombia S. A., se aprobó en su integridad el proyecto de escisión de la sociedad a favor de la sociedad beneficiaria Fresenius Medical Care S. A. S., esto requirió por parte de la administración de la compañía la preparación y separación tanto de sistemas contables, como de sistemas de información y migración de datos, con el fin de poder determinar la información necesaria para la adecuada preparación y presentación de los de los estados financieros y la inclusión de mayor cantidad de personas con experiencia en el manejo y preparación de dicha información, situación que tomó más tiempo del estimado, generando que estos estados financieros no estuvieran disponibles para realizar la Asamblea General de Accionistas donde se aprobarían estos estados financieros. La administración de la compañía tomó las acciones correctivas necesarias para concluir la preparación de los estados financieros que serán puestos a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

000156

pwc

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Fresenius Medical Care Colombia S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fresenius Medical Care Colombia S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A los señores Accionistas
Fresenius Medical Care Colombia S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.

100158

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.

- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.

- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

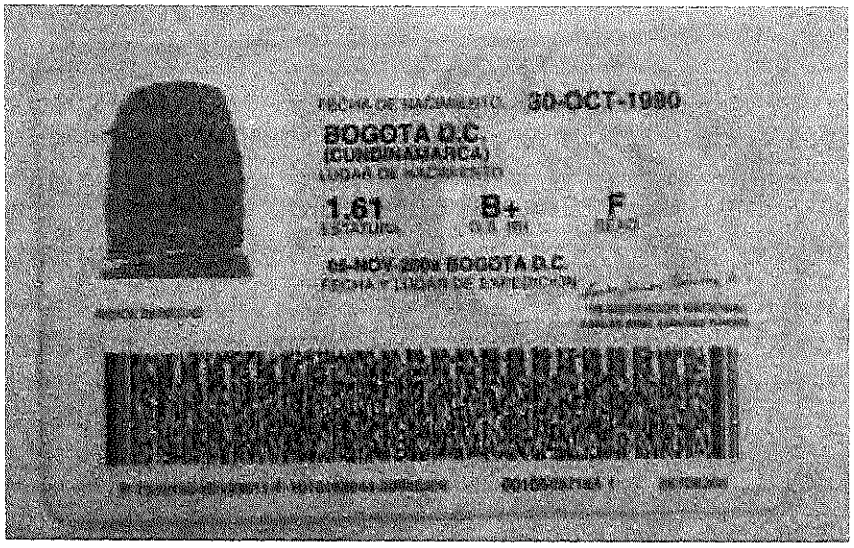
Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión calificada

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, excepto, porque la Asamblea Ordinaria de Accionistas donde se aprueban los estados financieros del año 2023 no se llevó a cabo dentro de los primeros tres meses del año 2024, como lo establecen los estatutos y el código de comercio, y las debilidades en la preparación oportuna de los estados financieros para dicho año que se indican en la Nota 31 - Control interno como resultado de la migración de información en el proceso de escisión descrito en esta misma nota, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.


REPUBLICA DE COLOMBIA
1.010.193.944
VIVIAN STEFANNY


30-OCT-1990
BOGOTA D.C.
1.61
B+
F
04-NOV-2008 BOGOTA D.C.

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

187324-T



VIVIAN [illegible]
YACUMAL MUÑOZ
C.C. 1D101[illegible]

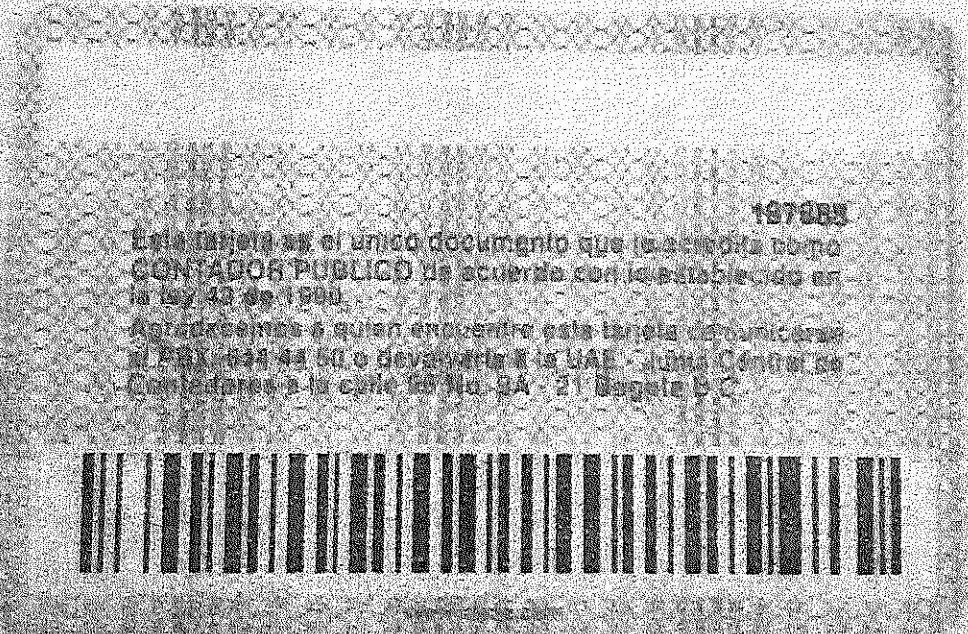
RESOLUCION INSCRIPCION 110 FECHA 26/02/2014
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ HUELLA

0162

Scanned by CamScanner



160163

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C4168435E5275E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VIVIAN STEFANNY YACUMAL MURILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1010193944 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 187324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

000164

- Que las obligaciones mercantiles vencidas en más de 360 días no superan el 50% delpasivo corriente. (según el resultado de aplicar el siguiente indicador)

Sumatoria de los montos de obligaciones mercantiles mayores a 360 días	556.732.258	0,63%
Pasivo corriente	88.882.871.000	

- Que las obligaciones Laborales vencidas en más de 360 días no superan el 50% delpasivo corriente (según resultado de aplicar el siguiente indicador)

Sumatoria de los montos de obligaciones laborales mayores a 360 días	1.143.044.557	0,93%
Pasivo corriente	123.247.503.000	

En consecuencia, me permito dar Fe pública que la Suficiencia Patrimonial y Financierade la Institución Davita Colombia SAS, cumple con todos los requisitos exigidos por el Decreto 780/16 y la Resolución 3100/19.

FRESENIUS
MEDICAL CARE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO -HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE".

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

BUCARAMANGA, 22 DE ENERO DE 2025

AVENIDA CARRERA 7 No. 156-10 TELEFONO (091) 2941400 BOGOTA

Rosmira.Sanchez@davita.com/Sofia.Rodriguez2@davita.com/Danny.Garnica1@davita.com

000166

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE SANTANDER .

GRUPO DE ACREDITACIÓN EN SALUD Y SOGC.

COORDINADORA GRUPO DE ACREDITACION EN SALUD Y SOGC.

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A., en su sede de prestador FRESENIUS MEDICAL CARE DE COLOMBIA S.A. - UNIDAD RENAL CABECERA del municipio de BUCARAMANGA - departamento de SANTANDER, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE SANTANDER y se considera inscrito como clase de prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:	6827601772 - FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.				
NI:Nit / CC:Cédula	NI:830007355-2	Nombre o razón social:	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.		
Fecha de inscripción:	2003/04/15	Fecha de vencimiento:	2025/08/31	Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:	
Empresa Social del Estado:	NO			Carácter Territorial de la Entidad:	
Representante Legal:	CLAUDIA PATRICIA FLOREZ PAEZ			Dirección administrativa:	CR 24 NO 154 - 106 TRR B PISO 12
Telefono:	6076971764-3153050270 -3176386044	Fax:		Email:	impuestos.freseniuscol@freseniusmedicalcare.com
Municipio:	FLORIDABLANCA			Departamento:	SANTANDER

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
MATRÍCULA MERCANTIL	658957	20030429	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	BOGOTA

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAMMDD)

SEDE PRINCIPAL.

Código y Nombre Sede Principal:	682760177201 - FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL FOSCAL		
Dirección:	CRA 24 # 154 106 TORRE B PISO 12	Barrio:	EL BOSQUE

Centro Poblado:				Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	6076971764 -3153050270 -3103157455	Fax:		Email:	andrea.dominguez@freseniusmedicalcare.com
Gerente:	OSCAR MAURICIO ECHAVARRIA ESTRADA			Fecha de Apertura:	2003/04/15
Municipio:	FLORIDABLANCA			Departamento:	SANTANDER

SEDE CON SERVICIOS HABILITADOS.

Código y Nombre Sede:	680010177202 - FRESENIUS MEDICAL CARE DE COLOMBIA S.A. - UNIDAD RENAL CABECERA				
Dirección:	CALLE 54 N. 33-45 PISO 1			Barrio:	CABECERA
Centro Poblado:				Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	6076971751 -3176386044 -3103157453	Fax:		Email:	rosmira.sanchez@freseniusmedicalcare.com
Gerente:	OSCAR MAURICIO ECHAVARRIA ESTRADA			Fecha de Apertura:	2008/12/29
Municipio:	BUCARAMANGA			Departamento:	SANTANDER

ACREDITACIÓN EN SALUD PARA LA SEDE DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede:	680010177202 - FRESENIUS MEDICAL CARE DE COLOMBIA S.A. - UNIDAD RENAL CABECERA				
Dirección:	CALLE 54 N. 33-45 PISO 1			Barrio:	CABECERA
Centro Poblado:				Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	6076971751 -3176386044 -3103157453	Fax:		Email:	rosmira.sanchez@freseniusmedicalcare.com
Gerente:	OSCAR MAURICIO ECHAVARRIA ESTRADA			Fecha de Apertura:	2008/12/29
Municipio:	BUCARAMANGA			Departamento:	SANTANDER

*** NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE ACREDITACIÓN EN SALUD PARA ESTA SEDE DEL PRESTADOR. ***

SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS.

CONVENCIONES:

M-INT:Modalidad Intramural	M-EXT:Modalidad Extraamural	M-UM :Modalidad Unidad Móvil	M-DOM:Modalidad Domiciliario	M-JS :Modalidad Jornada de Salud	M-TEL:Modalidad Telemedicina
M-PR :Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina	M-PRTI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Interactiva	M-PRTNI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina No Interactiva	M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telexperticia	M-PRTM:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telemonitoreo	M-PRE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina

M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telexperticia

M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telemonitoreo

COMPL :Complejidad.
*SC:SIN COMPLEJIDAD

GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRTNI	M-PRTE	M-PRTM	M-PRE	M-PRETE	M-PRETM	COMPL	FECHA APERTURA-(AAAAMMDD)	DISTINTIVO
CONSULTA EXTERNA	330	NEFROLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20081229	DHSS0244626
CONSULTA EXTERNA	384	NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20171127	DHSS0244627
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20081229	DHSS0244628
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	733	HEMODIÁLISIS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	A	20081229	DHSS0244629
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	734	DIÁLISIS PERITONEAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20081229	DHSS0244630

SERVICIOS DE SALUD, RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

CONVENCIONES:

ONC:Atención paciente oncológico
M-AMB:Modalidad Ambultoria
M-HOP:Modalidad Hospitalaria
M-UMO:Modalidad Unidad Móvil
M-DOM:Modalidad Domiciliaria
M-OEX:Modalidad Otras Extramural
M-CRE:Modalidad Centro de Referencia
M-IRE:Modalidad Institución Remisora
C-BAJ:Complejidad Baja
C-MED:Complejidad Media
C-ALT:Complejidad Alta

No se encontraron servicios de salud de acuerdo a lo normado en la Resoluciòn 1410 de 2022.

SERVICIOS DE SALUD CERRADOS TEMPORALMENTE, POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

No se encontraron servicios cerrados, por el prestador, con fecha de cierre del servicio, inferior a un año a la fecha de impresión de este documento.

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORA MILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
CONSULTA EXTERNA	330	NEFROLOGÍA	08:00A17:00	08:00A17:00	08:00A17:00	08:00A17:00	08:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	384	NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	08:00A17:00		08:00A17:00				

APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	06:00A22:00	06:00A22:00	06:00A22:00	06:00A22:00	06:00A22:00	06:00A22:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	733	HEMODIÁLISIS	05:00A22:00	05:00A22:00	05:00A22:00	05:00A22:00	05:00A22:00	05:00A22:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	734	DIÁLISIS PERITONEAL	05:00A17:00	05:00A17:00	05:00A17:00	05:00A17:00	05:00A17:00	05:00A17:00	

ESPECIFICIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron servicios con especificidades.

APOYO PRESTADORES REFERENCIA PARA TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron registros de apoyo de prestadores referencia para telemedicina de la sede del prestador.

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	1
SILLAS	SILLAS DE HEMODIÁLISIS	30

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD - RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Sillas. Resolución 1410 de 2022.

DETALLE AMBULANCIAS.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias.

DETALLE UNIDADES MÓVILES.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias.

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE SANTANDER , de los formularios de inscripción, novedades y medidas de seguridad diligenciados por el prestador FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A., quien manifiesta haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de las responsabilidades asignadas en el Decreto 780 de 2016, Resolucion 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya, según corresponda.

*** NOTA: *** Señor ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD y PRESTADOR DE SERVCIOS DE SALUD, se ha generado la

información para la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-REPS para la sede del prestador y se han encontrado las siguientes OBSERVACIONES:

NÚMERO DE OBSERVACIONES ENCONTRADAS: *** 1 ***.	
OBSERVACIONES	ORIENTACIONES
LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: CENTRO POBLADO SEDE DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, LA INFORMACIÓN DE CENTRO POBLADO DE SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LA SEDE.

Dada el día lunes 26 de agosto de 2024 (11:50 a.m.).

YELITZA LILIBETH HERNANDEZ GONZALEZ.

COORDINADORA GRUPO DE ACREDITACION EN SALUD Y SOGC.

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Elaborado por el usuario del ente territorial: 68000REPS

Impreso por el usuario del ente territorial: 68000REPS

Versión 3.0.

Fecha de impresión: lunes 26 de agosto de 2024 (11:50 a.m.).

FRESENIUS
MEDICAL CARE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO -HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE".

REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA

BUCARAMANGA, 22 DE ENERO DE 2025

AVENIDA CARRERA 7 No. 156-10 TELEFONO (091) 2941400 BOGOTA

Rosmira.Sanchez@davita.com/Sofia.Rodriguez2@davita.com/Danny.Garnica1@davita.com

160172

Docusign Envelope ID: F383A78E-218A-48C5-8C5D-6D9B210BAE61

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

ANEXO NO. 5

FORMATO EXPERIENCIA

PROCESO No.: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON FECHA 22 DE ENERO DE 2025.

OBJETO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE.

Proponente: DAVITA COLOMBIA S.A.S.

FORMATO RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

No.	No. Del contrato	Contratante	% de participación (si aplica)	Valor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Tiempo total de ejecución	Consecutivo de RUP – Sí aplica
1	DCN0392817	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA-HOSPITAL SANJOSE	No aplica	$1.077.640.000	01/02/2017	En ejecución	7 años	-
2	DCN02237-11	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	No aplica	$943.664.640	01/07/2011	En ejecución	13 años	-

*: Cuando el contrato relacionado se haya ejecutado en Consorcio o Unión temporal se debe especificar el porcentaje de participación en ese contrato.

Se adjuntan los documentos que acreditan la experiencia relacionada de acuerdo con lo establecido en la invitación

DocuSigned by:
0476D3D630ED417...

ALFONSO BUNCH BARRERA
C.C No.13.928.504 DE MALAGA (SANTANDER)

160173

Firma

160174

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:22:05 horas del 27/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13928504,** Apellidos y Nombres **BUNCH BARRERA ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HUS**, con NIT **900006037-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia